



ASUNTO: Dictamen
NO. OFICIO: SMAyDT 088/2026

Chihuahua, Chih., a 30 de junio de 2026

MTRA. LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE
COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en respuesta al oficio CPC/382/2026 ticket HelpDesk 2026/3249, entrego dictamen CPC-SW-011/2026 Actualización y mejoras a la plataforma del Presupuesto Participativo.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE



M.I.D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ SANTILLAN
SUBDIRECTOR DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

Palacio Municipal 2do Piso. Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 5412 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

 	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SOFTWARE			
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE SOFTWARE A LA MEDIDA			
	Responsable del documento: Departamento de Normatividad Interna	CÓDIGO: FR 03/03/06/03/06	REVISIÓN: R3 Septiembre 2024	Página 1 de 7

Fecha	26 junio 2026	No. de Dictamen	CPC-SW-011-2026
N°. de Oficio de Adquisición:	CPC/382/2026	Dictamen Elaborado por:	Miguel Lopez Soto
Solicitado por:	Laura Patricia Contreras Duarte	Dependencia:	Coordinación de Participación Ciudadana
Ticket MSU	2026/3249		

1. Especificaciones Generales (uno)	
Características:	Actualización y mejoras a la plataforma de Presupuesto Participativo
Tipo de aplicación	Web
Versión	N/A
Sistemas Operativos	Windows
Hardware (Recomendación optima)	N/A
Navegadores	Chrome, Mozilla Firefox, safari
Software adicional	N/A
Base de datos	N/A
Póliza Soporte / Garantía	6 meses después de la liberación
Funcionalidad	Mejoras a la aplicación móvil (Android e iOS)

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR:

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida?Identificador=a87d6b82-52de-4770-ac27-e33245eae88b>



*Queda prohibida la copia parcial o total de este documento.

 	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SOFTWARE		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE SOFTWARE A LA MEDIDA		
	Responsable del documento: Departamento de Normatividad Interna	CÓDIGO: FR 03/03/06/03/06	REVISIÓN: R3 Septiembre 2024
			Página 2 de 7

	Mejoras al Panel de Administración Web
	Auditoría de seguridad de la plataforma
	Estabilización y soporte post-lanzamiento
	Diagnóstico de la capacidad actual de los servidores
	Ampliación y configuración de servidores en la nube
	Configuración de balanceo de cargas
	Pruebas de estrés con todo el equipo de desarrollo
	Prevención de duplicidad de votos
	Votación para menores de edad
	Simulación de elección (Julio 2026)
	Mantenimiento correctivo y soporte técnico continuo
	Registro y gestión de comercios en el Panel de Administración
	Comprobante digital de voto para el ciudadano
	Directorio de comercios participantes en la app ciudadana
	Validación del comprobante en el comercio
	Reportes de participación para el Municipio
	Segunda simulación de elección (Septiembre 2026)
	Validación final de seguridad e integridad del voto

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR:

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida?Identificador=a87d6b82-52de-4770-ac27-e33245eae88b>



Clasificación: Pública	Medio: Impreso/Digital	Página: 2 de 7
------------------------	------------------------	----------------

*Queda prohibida la copia parcial o total de este documento.

 	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SOFTWARE			
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE SOFTWARE A LA MEDIDA			
	Responsable del documento: Departamento de Normatividad Interna	CÓDIGO: FR 03/03/06/03/06	REVISIÓN: R3 Septiembre 2024	Página 3 de 7

	Auditoría de seguridad del proceso electoral Ajustes y mejoras post-simulación Operación, monitoreo y soporte del módulo de Comercios Participativos
2. Requerimientos de la Subdirección de Modernización Administrativa y Desarrollo Tecnológico (Sistemas)	
Soporte de la solución	La propuesta económica deberá incluir un mínimo de 6 meses de soporte a la aplicación
Garantía	Se debe ofrecer un periodo de garantía mínimo de 6 meses a partir de la liberación para la corrección de errores imputables al desarrollo del portal o alguno de sus componentes
Identidad	La solución deberá cumplir con el manual de identidad y validación por parte de la Coordinación de Comunicación Social del Municipio de Chihuahua.
Material de apoyo	N/A
Instalación	La instalación y configuración de la solución corre por parte del proveedor, sin embargo, debe estar dentro de la red municipal y el dominio de publicación del software debe ser administrado por la SMAyDT y con las cuentas oficiales del municipio en las tiendas de aplicaciones.
Resguardo y aprobación de la SMAyDT (Sistemas)	El kit de entrega de la solución a la SMAyDT debe incluir de manera obligada: • Documentación del proyecto (declaración y propuesta del proyecto, minutas, documentos de análisis, liberación y material de apoyo) • Requerimientos de Hw y Sw • Ejecutable

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR:

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida?Identificador=a87d6b82-52de-4770-ac27-e33245eae88b>



Clasificación: Pública	Medio: Impreso/Digital	Página: 3 de 7
------------------------	------------------------	----------------

*Queda prohibida la copia parcial o total de este documento.

 	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SOFTWARE		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE SOFTWARE A LA MEDIDA		
	Responsable del documento: Departamento de Normatividad Interna	CÓDIGO: FR 03/03/06/03/06	REVISIÓN: R3 Septiembre 2024
Página 4 de 7			

	• Instalador de la solución • Manual técnico • Entrega / capacitación al personal técnico de la SMAyDT • Verificación del código fuente, pasos de instalación, configuración y ambiente de pruebas por parte de la SMAyDT
3. Otros requisitos	
3.1 Del Software	
• Es atribución del Departamento de Ingeniería de Software tener un registro de cada una de las herramientas y accesorios que contenga el software. • El software y sus componentes deberán de ser auténticos y respetar los derechos de autor y/o copyright. • El equipo en el que se instalará el software deberá de cumplir con las características o componente mínimos descritos por el proveedor.	
3.2 De la entrega e instalación	
• En caso de que el software sea enviado en un medio físico, las cajas de empaque deberán estar selladas de fábrica. • El software será entregado en un medio de dispositivo de almacenamiento electrónico (CD, DVD, USB, LIVECD) o bien será proporcionado un link de descarga. • El software será instalado (si es el caso) por personal capacitado y del área de soporte técnico de la SMAyDT. • El Software únicamente será instalado en el equipo designado y que cumpla con las especificaciones de hardware. • En caso de que el software sea una aplicación web y no requiera instalación se otorgaran los medios necesarios para el acceso y correcto funcionamiento del mismo.	
3.3 De la compra	

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR:
<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida?Identificador=a87d6b82-52de-4770-ac27-e33245eae88b>



Clasificación: Pública	Medio: Impreso/Digital	Página: 4 de 7
------------------------	------------------------	----------------

*Queda prohibida la copia parcial o total de este documento.

 	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SOFTWARE			
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE SOFTWARE A LA MEDIDA			
	Responsable del documento: Departamento de Normatividad Interna	CÓDIGO: FR 03/03/06/03/06	REVISIÓN: R3 Septiembre 2024	Página 5 de 7

- **El Proveedor deberá comprometerse a entregar la garantía(s) (soporte y/o mantenimiento del software), al momento de la entrega de las facturas correspondientes, estableciendo los plazos de vigencia de las mismas.**
- El software deberá de cumplir con todas y cada una de las características solicitadas en virtud del instrumento que formalice la compra (Contrato, Orden de compra, Pedido, etc.).
- La Subdirección de Modernización Administrativa y Desarrollo Tecnológico, dependiente de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental es la encargada de revisar y dictaminar sobre las necesidades de las dependencias municipales para la adquisición de nuevo software, revisando si estos cumplen y son compatibles con el equipo y sistemas con que cuenta el Municipio.
- Únicamente se adquirirán las licencias y/o accesos descritos en la solicitud del dictamen.

3.4 De la Normatividad

- Es responsabilidad de la dependencia solicitante entregar Acuerdo de Confidencialidad debidamente firmado por el proveedor.
- Es responsabilidad de la dependencia solicitante hacer del conocimiento de los proveedores el documento de Políticas de Seguridad de la Información que establece las estrategias de seguridad de la SMAyDT.

4. Recepción

- Este software debe ser entregado a la Coordinación de Participación Ciudadana para ser cotejado con este Dictamen Técnico de Adquisición y permanecer con ellos el tiempo necesario para llevar a cabo un análisis adecuado del funcionamiento del software, entregando acuse de recibo de dicho software al solicitante.

5. Observaciones

La Subdirección de Modernización Administrativa, no se hará responsable de la adquisición, soporte o mantenimiento de una aplicación que no cumpla con lo establecido dentro del presente dictamen.

Esta subdirección se encarga únicamente de emitir el dictamen de viabilidad del software, pero no se promueve ni fomenta la compra o adquisición de servicios.

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR:

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida?Identificador=a87d6b82-52de-4770-ac27-e33245eae88b>



Clasificación: Pública	Medio: Impreso/Digital	Página: 5 de 7
------------------------	------------------------	----------------

*Queda prohibida la copia parcial o total de este documento.

 	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SOFTWARE		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE SOFTWARE A LA MEDIDA		
	Responsable del documento: Departamento de Normatividad Interna	CÓDIGO: FR 03/03/06/03/06	REVISIÓN: R3 Septiembre 2024

Página 6 de 7

Se esta dictaminado un servicio de mantenimiento para una aplicación ya adquirida por el Municipio de Chihuahua, se recomienda la adquisición con el proveedor responsable de la misma

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien escanear el código QR:

<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida?Identificador=a87d6b82-52de-4770-ac27-e33245eae88b>



Clasificación: Pública	Medio: Impreso/Digital	Página: 6 de 7
------------------------	------------------------	----------------

*Queda prohibida la copia parcial o total de este documento.

	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SOFTWARE			
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE DICTAMEN TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE SOFTWARE A LA MEDIDA			
	Responsable del documento: Departamento de Normatividad Interna	CÓDIGO: FR 03/03/06/03/06	REVISIÓN: R3 Septiembre 2024	Página 7 de 7

Firmado por:	Miguel Lopez Soto	Firma:	ZZjdDcX5okmyFd77H72tnga1aFHK0UImj27wDReBieN2lFeAvnjg92kHBodgHw1Ia7eFMchYlrfW T9SAnlscWl67ySok0L50gPKfbRzrPwxBJyr2EQgSC4lHhIMbK9UNuh0gFINKo9VidnDUQCYcLQVCy sEYsc/z4GYaBHqzs5sSVIS1KGS5DU5hsWdobkD+KtBsw9jCYXfbPpKPwVvAKSM6jXM0Q1s/zwU2sft KxKfb9P+mUbS3yckeSRJZnCs4b+ynWDVwbElquNnT4THzeKR1js0fxAIXXZagtN5ibFRXWzp1kx0b j6AdLzNn7npWJbBbWbG3/FI82ctMGWm2Q==
Fecha y Hora de firma:	30-jun.-2026 15:04		
No. Certificado	00001000000518675117		
Firmado por:	Beatriz Plascencia Hernandez	Firma:	FXQ/0apKXUgbFWiOsJskpnKC2ltGmGQ3U0rgrxyPjxwUTlgN4vyoUjybh+73EwcVC5KnWsYpzd+ty G5OypcbxZbFUNWosLAauU+c/hbBIR3wOKyAm1PhYgqKAavYGmqwllNn4vjLr4MD84BD+uzNJUs2 2sc1YjdDWTYFF0YwvqGDTmHTw2mvB8OSRIEXuDEAyjxB4RlcVJ1foGwG2ZrKDTY3CRKUfkoMKJ bhrHHS4F5gEDI1R+aS0SKGcHY78JxXollvmnvnVZAzrB7k+qAdwqOjil+R4rywfjo3AW9Djjo/9dJjmA xDzDlpUU3BISGBFXH6OxER7GcmQxS+YuQ==
Fecha y Hora de firma:	30-jun.-2026 15:07		
No. Certificado	00001000000700085296		
Firmado por:	Miguel Angel Lopez Santillan	Firma:	Qk2D2aO0z27y6gEreO54XMHuBEYr9vfbV8BUjJO/Fiz7dNEITovv8AZdM79fV0EIOptjPRnlxUDe0RH B3P/8qv5kYlvLjURChkF66/BqIFn3jr9fBugMt4Vq+mSwvt3Ewm0A2oOta1j714V2TLfTrv22wiWOU dsAtpv4r6KzXG7N9VUIoDirKwpCD4icL6U1Kho4nqNWFc3p/h7D3B0Vai2Kpba95wa61mCP00ZfV ZRGw8HvZbifJM+6gymqs4A/mqzqNh4PPcW+EGvU9qsm+qPFAzryFIPARGswLep+HduQz+6R4+ XPWlETfQuirbQ4E0MFQc4BV22Pw1UTeQV8w==
Fecha y Hora de firma:	01-jul.-2026 12:32		
No. Certificado	00001000000516399024		

Para validar el presente documento, favor de ingresar a la siguiente ruta o bien
escanear el código QR:
<https://firmadoc.mpiochih.gob.mx:443/Documento/Valida?Identificador=a87d6b82-52de-4770-ac27-e33245eae88b>



*Queda prohibida la copia parcial o total de este documento.

